

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 276

Lunes 16 de noviembre de 2009

Sec. II.A. Pág. 97243

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18187 Resolución de 26 de octubre de 2009, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 26 de junio de 2009 (BOE de 16 de julio de 2009), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 6.4 de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Antonio Gómez Yebra en el Área de Conocimiento de Literatura Española adscrita al Departamento de Filología Española II y Teoría de la Literatura (N°036CUN09).

Don Antonio Vallecillo Moreno en el Área de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación (N°032CUN09).

Málaga, 26 de octubre de 2009.-La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X